

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

La Iglesia y la Moda

Dicen que Su Santidad ha prohibido que el personal diplomático que lo represente, asista a cualquier acto en que las damas lleven traje de "soirée".

No se si conseguirá salir airoso en su empeño el jefe de la Iglesia Católica, porque las devotas de alto rango, son también las más sumisas siervas de la Moda, diosa mayor de las voluntades femeninas.

Las telas transparentes, sutiles ó indiscretas, las que no tapan, en fin, los cuerpos sin mangas ó con un collar de ellas, los escotes grandes, desmesurados, fresquitos é incitantes, son los usados por los señores de la alta sociedad, las nobles, ricas hembras infanzonas, etc., etc.; contras ellas va, pues, la indirecta repulsa, porque la modesta clase media y la artesana, se viste más completamente, es decir, con menos descubrimientos; además no va á fiesta de retinín ó etiqueta.

Alguna dama conozco que á medida que aumenta en fervor y celo religioso, se escolla más y más, hasta lo inverosímil; el otro día la vi en un palco del teatro luciendo los vejecitos de sus huesos por entre el tul de su aérea blusa. Cuando recibe, los caballeros se marchan comentando los estragos que el tiempo hace sobre la belleza y la obcecación de quien se empeña en mostrar desoladoras reconditeces. Quizá por parte de la dama sea una mortificación que se impone, sufriendo voluntariamente el desdén ó la conmiseración de las miradas masculinas. ¡Vaya usted á saber lo que es capaz de discurrir una penitente exaltada!

Después de todo, no creo que la piedad aumente ó disminuya por varar más ó menos de tela, ni que la castidad sea más sincera cuando la ropa gana en severidad. Hay comarcas en España, donde las mujeres se visten bien humildemente, bien formalmente, y, sin embargo, la mayor parte de las muchachas van á casa se un tanto abultadas de cintura. No digo nada de las aldeas, en las que, á pesar del dominio que sobre las almas ejerce el señor cura, y de los pesados refajos y honestos justillos de las chicas, hace el diablo de las suyas... Véase para muestra el crecido número de amas de cría para casa de los padres, que vienen de esos bienaventurados pedúlos, donde las mozas se defienden á pañetazos de un requiero dicho en la plaza Mayor, al salir de la misa, y sacumben á mayores atrevimientos, llevadas del poder de la carne, que es tirana y ciega...

La pureza en las costumbres, la templanza en las pasiones, no dependen de cuestiones modísticas; es problema de más hondo origen, llamado á resolverse allá muy remotamente, cuando los hombres, con una clarividencia adquirida por el saber, no por la oración ni de un modo milagroso, se hayan redimido de la ancestral barbarie que le esclaviza, de las leyes absurdas que en su ignorancia han hecho para el tormento.

VIOLETA.

La huelga de los hulleros ingleses

AUN no han comenzado á sentirse los efectos de esta huelga, que de continuar pondría en peligro la existencia de muchas industrias y ocasionaría incalculables daños á la navegación.

El alcance inconmensurable de esa huelga, demuestra la gran fuerza de que disponen los obreros, y hace pensar en que acaso no tarde en advenir el día en que éstos impongan su voluntad á la sociedad. No es un mito, como algunos creen, la solidaridad obrera; no es imposible, como muchos han afirmado, que llague un momento en que los obreros, confundidos en la común aspiración de mejorar, de exigir que se les considere como lo que son, lo que valen y lo que representan, reuni-

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

(POR VÍA ENDEM)

Madrid 1 (10'25) (Recibido con retraso)

La cuestión canaria

Hoy, según había anunciado, se efectuó la reunión general de los representantes de Canarias, asistiendo la Comisión dictaminadora, los ponentes nombrados en la reunión anterior el señor Sol y Ortega y otros.

Diversidad de criterios

En la reunión citada se ha apreciado una completa diversidad de criterios, en la que se hallan incluidos los ponentes últimamente nombrados.

Este desacuerdo radica en lo fundamental del problema.

Para mañana

En vista de esta diversidad de opiniones, mañana volverá á reunirse la Comisión parlamentaria con objeto de estudiar todos los criterios y reflejarlos en el nuevo dictamen que ha de emitir.

Espectación

Sigue en aumento la gran expectación que estos últimos acontecimientos han despertado en todos los canarios residentes en esta Corte.

La huelga en Inglaterra

Los últimos despachos recibidos de Londres dan cuenta de que el paro de obreros á ascendido á un millón de hombres.

La situación

La situación ha sido comprometidísima para el Gobierno inglés, el cual ha hecho titánicos esfuerzos para contener el impulso de la huelga.

La solución

A pesar del gran impulso que ha tomado la huelga en Inglaterra, se confía en que podrá solucionarse en breve.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'18, por 4
Paris, vista, á 7'75.

La cuesta de Febrero

ALGÚN hado funesto preside los destinos de los empleados del Gobierno civil...

El mes pasado, recibíéronse aquí oportunamente las nóminas de todos los empleados del Estado, menos las de aquellos, y este mes ha vuelto á repetirse el caso.

¿Qué pasa en la Ordenación general de Pagos?

Algunos modestos funcionarios del Gobierno civil, son víctimas de la más profunda desesperación... y del usurero.

Que es lo más triste. Reciban nuestra sincera pésame.

COBRADOR

La COMPANIA DEL GAS necesita un cobrador de oficio, con experiencia en plaza. Se exigen mil pesetas de fianza. Para solicitudes, dirigirse á las oficinas de la Fábrica.

lleros, la huelga tiene mayor alcance del que nosotros, alejados de su foco, le concedemos. No es un millón de hombres el que holgará: son cinco millones. El millón es la fuerza impulsiva, los cuatro millones se verán arrastrados forzosamente á la huelga, por la paralización del trabajo. Los cálculos no mienten.

A un millón de mineros hay que añadir 850.000 tejedores de algodón; 300.000 de construcciones metálicas; 460.000 obreros empleados en la construcción de vagones y locomotoras; 236.000 de tintorerías, lavaderos y fábricas de planchado; 110.000 hombres y mujeres de fábricas de bizcochos y cerca de 100.000 entre otros varios oficios.

Los obreros pedían que el salario mínimo fuese de seis francos veinticinco céntimos. Los patronos, aunque no fijan la cifra á que llegarían, están dispuestos á aceptar la adopción de un jornal mínimo, pero exigen que también los obreros se comprometan á fijar un mínimo de producción, á lo cual no se avienen éstos. ¿Es equitativo lo que piden los patronos? Parece que sí; pero, la adopción de la fórmula patronal se basa en la del trabajo á destajo, que no es la misma que la del trabajo por estipendio determinado previamente.

Los obreros cuentan, para resistir, con cerca de cincuenta y cinco millones de francos, exigua cantidad que representa cincuenta y cinco francos por huelguista saciado.

¡Espanta el considerar lo que sucedería si llegara un día en que cinco millones de familias se vieran sin pan! Añádase á esto que los obreros ingleses han solicitado el apoyo de sus compañeros franceses, alemanes y belgas, y que algunos de estos elementos se muestran propicios á acceder á tal solicitud, y calcúlese el alcance y los probables resultados de un movimiento tal.

Actualmente discuten los socialistas franceses, si conviene emplear ó no la táctica de huelgas para obtener mejoras, y en tanto unos opinan que es la más conveniente, otros juzgan que es un arma de dos filos que en la mayor parte de los casos hiera á los mismos que la esgrimen. Otra fracción se ha pronunciado por los radicalismos del sabotaje.

Sin embargo, los partidarios de la huelga pacífica, hasta donde puede calificarse de tal, se hallan en mayoría, y quizás sean éstos los que pisan terreno firme.

Para estimarlo así, basta fijarse en la huelga de los hulleros ingleses, que de no resolverse en breve—afortunadamente se espera resolverla pronto—originaría muy funestos trastornos en la vida comercial de la vieja Inglaterra, trastornos que trascenderían á otros países, y que podrían hasta originar fenómenos en la existencia política de la Gran Bretaña.

Los hulleros ingleses están convencidos de la eficacia de su táctica, cuya orientación dieron los empleados de transportes, el año anterior, y no apelarán á otra. Con este procedimiento, ha dicho un obrero desconocido en el Congreso socialista de Londres, llegaremos á donde nos proponemos. Haremos revoluciones, derrocamos gobiernos, impondremos formas políticas, seremos

dueños de la situación allí donde nuestras organizaciones se hallen firmemente constituidas. Mas para ello es necesario que la Internacional de los Trabajadores sea una verdad.

No perdamos de vista el movimiento de los hulleros ingleses, no cerremos los oídos á la voz de ese trabajador que en breves frases ha condensado la idea de la fuerza que representaría la Internacional, que lo mismo puede ser una amenaza que una promesa, ya caiga en manos de un Bakounine, ya en las de un Marx.

Esa huelga constituye para nuestros gobernantes de arriba y de abajo, una lección en la que deben fijarse mucho; esa huelga es, para los reaccionarios de España, que todo movimiento huelguista de nuestros obreros lo ca-

lifican de antipatriótico, una enseñanza práctica.

El Gobierno inglés trabaja por resolver el conflicto, pero no ha lanzado á las tropas contra los trabajadores; toda la sociedad inglesa siente que algo se agita en sus cimientos, pero serena y tranquilamente trata de sustituir por otros los puntales que la sostienen, sin dar golpes que puedan provocar una explosión.

Aquí, en Tenerife, estamos grandemente interesados en que la cuestión se resuelva rápidamente. No perdamos tampoco de vista los fenómenos que advengan, y sobre todo fijémonos en la forma en que el conflicto se resuelve.

Por circunstancias que todos conocemos, autoridades, obreros y patronos pueden aprender mucho y conviene que así sea.

La cuestión provincial

SEGÚN previmos, la ponencia nombrada á fin de que estudiase una fórmula de concordia en la cuestión de reformas administrativas del Archipiélago, no ha podido conseguirlo. No era difícil augurar que así sucedería, conociendo la intransigencia de los divisionistas.

Esto quiere decir que nos hallamos colocados en los mismos términos que hace unos días, y que el nombramiento de la mencionada ponencia ha sido completamente nulo ó poco menos. De nuevo entrará en funciones la Comisión que entiende en el asunto, de cuyos actos futuros podemos juzgar por sus actos pasados.

Conjuntar, vincular los opuestos criterios que mantienen los representantes de Canarias, hallando una fórmula que á todos satisfaga, es imposible en tanto no modifiquen sus pretensiones los diputados por Las Palmas. ¿Qué hará el Gobierno, qué harán las Cortes ante el conflicto planteado por los egoísmos de los divisionistas? ¿Atropellarán los derechos de Tenerife, pasarán por alto las necesidades y reclamaciones de las islas menores, satisfaciendo las exclusivas aspiraciones de unos cuantos políticos de Las Palmas? Por el contrario, ¿tendrán energía, que ya se impone, para desechas las exigencias divisionistas, para dar al problema la solución autonómica que todos, á excepción del bando leonista, solicitamos en el Archipiélago? ¿Se decidirán, en vista de los obstáculos que el caciquismo histórico viene presentando, por el mantenimiento del statu quo provincial?

Acaso no pasen muchos días sin que sepamos á qué atenernos. Pero, sea cual fuere la actitud que el Gobierno y las Cámaras adopten, es preciso que nos mantengamos arma al brazo, que vigilemos los movimientos de los contrarios al bienestar general de Canarias, ya para evitar un atropello, si de consumarlo llegara á tratarse, ya para salir al paso del divisionismo y desbaratar sus combinaciones y amaños.

No todo fueron dulzuras en la reunión celebrada en la "Sociedad Económica" de Las Palmas, como los divisionistas dijeron en su famoso telegrama dando cuenta del acto. A algún acibar hubo de poner en los oídos de aquellos, el verbo honrado y sincero del jefe del partido republicano de aquella Ciudad, quien una vez más manifestó su opinión contraria á la división de la provincia.

«Era esta una reunión—dice el señor Franchy en un artículo publicado en El Tribuno—á la que se habla convocado, como representación de las tres islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, á los individuos de las corporaciones provincial y municipales organismos, prensa y entidades de las que suele decirse que son la encarnación de las fuerzas vivas de los pueblos.

«Habiase verificado anteriormente otra reunión preparatoria de ésta. A ella fui también invitado y no asistí. No asistí, por haber leído en varios periódicos una que parecía nota oficiosa, indicadora de que la reunión sería incondicionalmente divisionista. Pero, se

comentó mi ausencia y hasta me dijo después el Diario de Las Palmas que yo no me atrevería á sostener allí mis ideas. ¿No había de atreverme á sostener ante cien personas lo que sostuve ante cuatro ó cinco mil? Sabía bien que en la reunión de ayer hallábase el grueso de las fuerzas divisionistas y que serían oídas con prevención y desagrado mis manifestaciones. No extraño, por tanto, que, como tenía previsto, fueran desatendidas.

«Pero quedó hecha y consignada mi advertencia, que algún día espero tener que recordar á los divisionistas.

«Se que hay entre estos, hombres de buena fé cegados en la cuestión provincial por prejuicios atávicos; pero veo también políticos fracasados y desacreditados que pretenden cubrir con el manto de un patriotismo engañador pasadas faltas. Y á estos me quedará aún algo que decirles otro día.

«¿Y es posible que en Madrid estén tan ciegos que aún concedan valor absoluto á las aspiraciones de un bando político que ni en la población donde tiene su cuartel general, donde actúa con todas sus fuerzas, ha conseguido anular la opinión? ¿Tales son sus pecados y tal es de irracional su pretensión!

«Se impone un cambio de orientación en la conducta que hasta ahora se ha venido siguiendo.

«Si el Gobierno y las Cortes quieren resolver de una vez, con arreglo á justicia, la cuestión provincial, es preciso que prescindan en absoluto del factor división y de sus partidarios. Mientras esto no se haga, la cuestión canaria semejará la tela de Penélope.

OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Ciudad la respetable anciana D.^a María del Carmen Jorge, nacida en San Juan de los Rios.

Según noticias recibidas en esta Capital, ha fallecido en Madrid la virtuosa Sra. D.^a María de los Dolores Calzadilla y Romero, viuda del Intendente militar D. Narciso González de Mesa y hermana de nuestro amigo particular D. Isidoro Calzadilla.

También en Oviedo, donde hace poco había sido trasladado, ha fallecido recientemente el que fué Magistrado de esta Audiencia, D. Augurio Carballo. A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

Ateneo Tinerfeño

LA SECCIÓN DE FOMENTO

ANOche, bajo la presidencia de don Juan Martí Dehesa, se reunió la sección de Fomento del Ateneo Tinerfeño.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Se comenzó la lectura del Reglamento por el que se ha de regir dicha sección, siendo aprobado. También se verificó la elección de los cargos de Vicepresidentes y Vicesecretarios, siendo elegidos para los primeros puestos don Gonzalo Cáceres Sánchez y don Vicente Martínez Ramos, y para los segundos don Heriberto Díaz López y don Manuel Fernández Martínez.

Hamburg Amerika Linie
 COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
 El hermoso y rápido vapor
WESTERWALD
 DIRECTAMENTE para la
HABANA

llegará a este puerto el día 5 de Marzo de 1912.
 Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores
Hamilton & Co.

LA CONFERENCIA DE MAGALHÃES LIMA
 EN EL ATENEO DE MADRID

La enseñanza y la beneficencia
 DOS son las armas de que se sirve la reacción para alcanzar sus perniciosos fines: la enseñanza y la beneficencia. El resultado de esa enseñanza es aquél a que se refería Waldeck Rousseau, en su discurso de Tolón, cuando denunció, como un peligro público las dos juventudes amenazadas a no entenderse jamás. Hay dos partidos y dos métodos, uno enfrente de otro; uno que se reduce a una sola doctrina, preconcebida y exclusivista; el otro, susceptible de abarcar todas las doctrinas, el primero, fundado sobre la autoridad, el segundo, sobre la libertad; uno, que adopta la ley religiosa, como directora suprema de la vida individual y de la vida colectiva; otro, que proclama la conciencia y la ley civil como regías soberanas; uno, que convierte al hombre en instrumento, en máquina, en automática, y otro, que lo torna en una providencia de sí mismo; por el conocimiento de las leyes de la vida y del Universo; teniendo ambos sus símbolos que se repelen: la revolución y la reacción.

“monopolio”. Monopolizar la enseñanza era, en opinión de los convencionales, “nacionalizarla”. ¿Qué urge, pues, hacer? Urge suprimir la vieja escuela, urge suprimir el prejuicio, el preconcepto, el fanatismo, la superstición; urge crear un espíritu nuevo, que ilumine las conciencias, en armonía con las necesidades y las aspiraciones de nuestra época; urge crear la escuela obligatoria y gratuita, la escuela taller; urge crear la escuela laica; urge crear la escuela cívica, que constituye la fuerza, la soberanía de pequeños países como Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda. Urge transformar la beneficencia que los clericales redujeron a la nación estrecha y metafísica de la limosna, en una manifestación de solidaridad humana, de modo que, en vez de ser facultativa, graciosa, personal, se convierta en acto obligatorio, en deber social. El fin de la asistencia, así comprendida, consiste en la regeneración del hombre y de la mujer, que las vicisitudes de la suerte arrojaran al vacío, a la miseria y muchas veces al crimen. Y en nombre de ese espíritu nuevo, hecho de luz, de amor, de bondad, de tolerancia, de libertad, de justicia, de solidaridad; espíritu que condena y rechaza todas las ficciones constitucionales, todas las mentiras clericales y todas las Bastillas; espíritu que condena y repele todas las leyes de excepción; espíritu que condena y repele el dogma en materia religiosa; el privilegio en materia política; los sindicatos, los monopolios y la ganancia sordida de los usureros de la Hacienda en materia económica, en nombre de ese espíritu nuevo, espíritu redentor, yo celebro el advenimiento de la escuela laica, de la asistencia laica, de la secularización de todos los servicios públicos, como medio de emanciparnos de las tutelas infamantes que nos deshonran. En Fontainebleau, con motivo de la primera abdicación, Napoleón decía: He muerto porque quise oponerme al espíritu del siglo; otros muchos morirán de la misma muerte. No fueron los Ejércitos lo que me destruyeron, ni los soberanos aliados, ni los esfuerzos extraordinarios de la Inglaterra, sino los progresos de las ideas liberales. Si yo las hubiese adoptado hace cuatro o cinco años, habría consolidado mi poder para siempre. Antes de partir para la isla de Santa Elena, donde hubo de sepultar sus sueños y sus ilusiones de mandosupremo, algunos amigos procuraron facilitarle la fuga en el primer barco de vapor que acaba de construirse. Napoleón, siempre incrédulo en las ideas de progreso, negóse. A mitad del viaje, alguien mostróle a lo lejos, navegando en pleno Océano, el vapor que le había sido ofrecido, y que podía haberle salvado. Mas ya era tarde. Hay corrientes en el mar, como hay corrientes en la sociedad. Ay de los que pretenden contrariarlas: serán fatalmente sumergidos por ellas! Fué lo que sucedió a Napoleón, y es lo que sucederá a todos lo que pretenden oponerles resistencia, por más fuertes y poderosos que sean. Muchos otros morirán de la misma muerte!

CIEGOS

PUEDEN saberse si la policía que ha de la guardia en la Aameda de la Libertad es ciega o miope? Lo decimos porque por las noches varios chicos que allí se reúnen, se entretienen en tirar arena a los que pasan por las calles que circundan dicha plaza y en escaramarse en la barandilla de las escuelas, exponiéndose a un grave accidente y no aparece nunca la policía. Sin duda los guardias que destinan a esta Aameda, son por lo menos, miope.

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

Cuadrilla de pillos

A los guardias de seguridad recomendamos una partida de bandoleros que se reúnen todos los días en la calle de Ruiz de Padrón, a recoger las sobras del rancho que se reparte a los soldados de la guardia de la cárcel. Estos vagos, a cuyos padres debiera dárseles una buena pasada para enseñarles como se educan hijos, y para obligarles a que los envíen a las escuelas, se pasan la mayor parte del día echados en las aceras, ó si hace sol, en el zaguán de la casa número 15 de dicha calle, entreteniéndose en castigar a los niños que pasan por allí, en decirles las mayores insolencias a las jóvenes, y de rato en rato riñendo unos con otros, arrojándose las pedreas y los escándalos consiguientes a estos deportes. A los guardias de seguridad, repetimos, recomendamos estos granujas y se lo agradecerán los vecinos y el público.

AVISO

Desde el día 15 del corriente Febrero, los señores viajeros pueden proveerse de los billetes para los automóviles (Camacho's Empresa), de manos de los cobradores del tranvía, los cuales en un solo billete darán derecho al viaje en el tranvía y el automóvil, hasta el punto de destino.

ECOS Y COMENTARIOS

Cafres, no

HOY hemos recibido la visita de algunos distinguidos jóvenes, socios del "Club Tinerfeño", que se consideraban aludidos é injuriados en un suelto publicado ayer por la *Zurcidora*.

El organillo carlocaótico, como siempre poniendo de relieve su lenguaje muy digno de sacristías y demás misteriosos recovecos consagrados al culto, llama "cafres" a estos jóvenes y les añade cuatro ó cinco calificativos más, que aunque vedados, traen dulzor místico, humildad del divino Cordero; puros y limpios como de quien proceden.

La causa de que la *Zurcidora* le emprenda á injurias con estos dignísimos jóvenes, es, según dice, porque estos, en ocasión de hallarse paseando en uno de los botes del *Club Tinerfeño*, dijeron: ¡cuá, cuá! á un sacerdote que caminaba por el malecón del puerto. Pues, bien; dícnoslos estos mismos jóvenes, y después nosotros hemos tenido ocasión de comprobarlo de manera que no deja lugar á dudas y con el testimonio de una respetabilísima persona que hubiera sido testigo del hecho caso de haber ocurrido, que ni aquellos, ni nadie á la sazón, se dirigieron al citado sacerdote en ningún sentido, y que los jóvenes que tripulaban el bote del *Club* se entretenían en cantar mil cosas porque así les petaba, pero sin ocuparse siquiera del orondo y tonsurado ciudadano que paseaba por el muelle.

Esta es la verdad del hecho. La *Zurcidora*, siempre aviesa y mal intencionada lo transfigura de manera que redonda en su mayor bien, esto es: hace una víctima del humilde cordero tonsurado y atrae hacia él la simpatía de las poquitas personas que aun creen en la virtud de los *zurcidores*, al mismo tiempo que aprovecha la ocasión para desahogar un poco del odio que les empenzoña llamando *cafres* á distinguidos y cultos jóvenes, y propinándoles otras cuantas injurias del mismo jéner. ¡Ah, humildes *zurcidores*, todo bondad y amor cristiano... y farsa! ¡Cuá, cuá!

"Tienen ojos y no ven..."

Es tal el empeño que tienen los periódicos retrógrados en combatirnos por sistema, que hasta desfiguran los hechos realizados por nosotros para obtener su finalidad, lo cual no consiguen porque sobre la logomaquia están los actos ejecutados. No hace muchos días aplaudimos una preposición presentada por nuestros representantes en Cortes, en la cual se solicita, entre otras cosas, la unificación de las gratificaciones de residencia que aquí disfrutaban algunos funcionarios del Estado. Al aplaudir este acto, dijimos nosotros que también debía repararse la injusticia que hoy existe, de que unos funcionarios disfrutaban aquel sobresueldo y otros no. Hablábamos en términos generales y nos referíamos á todos los empleados del Estado. Lo dijimos clara y terminantemente, y todo el mundo nos entendió... menos quien no quiso entendernos. Porque es el caso que un colega local, poniendo el

paño á la tribuna y en quejoso tono, exclama hoy: "¿Por qué se hace mención de los empleados de Canarias al tratar de las gratificaciones de residencia y se omite á los maestros?"

Pero, ¿es que los maestros no son funcionarios del Estado? ¿No corren á cargo de éste sus haberes? Si son empleados del Estado y éste les paga, al abogar nosotros por todos los funcionarios de aquel, ¿no abogamos también por los maestros?

Y luego se molesta el colega, porque tomamos á chacota estas originalísimas ocurrencias suyas! ¿Cómo hemos de tomar en serio, lo que no obedece á otro móvil que el de zaherirnos sin razón ni motivo?

A nadie erdemos en seriedad, cuando el caso llega; pero, cuando se procede con nosotros de mala fe, tomamos el partido de reírnos de quien así procede.

Es el mejor que se puede adoptar. *Chénenselo al Sr. Obispo*

Comentando la plausible determinación de nuestro Municipio, que en su última sesión acordó por unanimidad solicitar para el eximio Galdós el premio Nobel, dice la *Zurcidora*: "¿Pero quién gobierna? ¿Lerroux ó Canalejas?"

Apreciables *zurcidores*, ¿que tiene que ver el Gobierno con ese acuerdo del Ayuntamiento?

Y añade muy seriamente la *Zurcidora*:

"Ya se lo contaremos al señor Maura, que se negó á firmar esa solicitud". ¡Muy bien hecho, *zurcidores*!

No os faltará nuestro elogio si lo sabe, á más de Maura, todo el episcopologio.

LA CIRUJÍA EN TENERIFE

IMPORTANTE OPERACIÓN

EN la Clínica del especialista D. Juan Rodríguez López, ha sido hoy operado Miguel Abreu González, de oficio cobero, de un voluminoso tumor que invadía la garganta y estaba adherido á la amígdala palatina y á la base de la lengua.

El enfermo se encuentra en la referida Clínica, en perfecto estado.

GUARDIA CIVIL

Hurtos

HAN sido detenidos en la Orotaiva los vecinos de la misma, Esteban Hernández Gutiérrez, Manuel Suárez Rodríguez y Faustino González Chaves, los cuales habían hurtado á sus convecinos Juan Arbelo Abreu, Félix Lima y Rafael García Díaz 36 palomas mensajeras y 24 gallinas, resultando además, que el Esteban había hurtado 2.300 litros de vino de la bodega de D. Domingo Hernández Salcedo. (¡Vaya un mosquito!)

Robo

Han sido detenidas las vecinas del Puerto de la Luz, Dolores Pérez Cárdena, Joaquina del Pino Fajardo, por hurtarle á su convecino D. Manuel Rodríguez Fernández, 205 pesetas en oro y plata, las cuales tenía guardadas en un baul.

GOBIERNO CIVIL

Incendio

LAS Palmas 2—0 50
 Capitan Guardia civil á Gobernador.—Tenerife.
 A las 20 horas hoy declarado incendio calle Triana, casa comercio núm. 41. Quemado todo, propiedad Juan Batista. Duró una hora.

DE LA POLICIA

Seguridad

Herido

ANOCHÉ á las 11 y media fué encontrado en las inmediaciones de la Cruz del Señor en completo estado de embriaguez, Juan Hernández Franquis el que presentaba varias contusiones en la espalda y una herida en la pierna derecha, ignorándose quienes sean los agresores.

Accidente del trabajo

Ayer fué conducido al Hospital civil el carrero Celedonio Orán, de 18 años de edad, el que se produjo casualmente varias heridas.

Escándalo

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que Cándido Pérez Rodríguez promovió un fuerte escándalo desobediendo á una pareja de Seguridad.

Orden público

Un gentleman

El joven Francisco del Pino Pérez García se sintió un momento *gentleman*, y queriendo saciar sus buenos deseos penetró cautelosamente en la cochera de D. Rafael Hernández Díaz, y viendo que ni una mosca se oponía á que consumase sus proyectos, cogió los caballos los enganchó á un coche y muy orondo salió á pasearse por las calles de esta Capital.

Pero, ¡mala suerte de joven! á los pocos momentos es sorprendido por D. Rafael, quien desbarató su bonita

combinación al Francisco, y encima dió parte del hecho al Juzgado municipal. ¡No hay derecho!

De obra
 Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que Vicente Peraza Medero ha maltratado de obra á su hermana Candelaria y á una amiga de ésta, llamada Aurora Herrera Hernández.

Amenazas
 Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que María de los Dolores Torres Estevez, amenaza é insulta constantemente á Virginia Salazar Hernández.

Guardia Municipal

Servicios

En el pasado mes de Febrero practicó la Guardia municipal los servicios siguientes:

| | |
|---|------------|
| Partes al Juzgado municipal. | 39 |
| Servicios especiales. | 11 |
| Denuncias á los señores Tenientes de Alcalde. | 279 |
| Detenidos en la Prevención municipal. | 70 |
| TOTAL | 399 |

Notas marítimas

Pasajeros

El vapor francés "Afrique", fondeado en nuestro puerto ayer á primera hora, lleva con destino á Matadi 247 pasajeros procedentes de Havre y Burdeos.

—El vapor correo español "Hespérides", fondeado ayer por la mañana, trajo de Las Palmas 20 pasajeros.

—Ayer por la tarde fondeó el vapor inglés "Arawa", llevando con destino á Londres 71 pasajeros procedentes de Wellington, Montevideo y Rio Janeiro.

Carboneros

El vapor carbonero danés "Roma", fondeado ayer al medio día, trajo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Elder.

—Con destino á varios puertos de América fondearon ayer en nuestro puerto los vapores carboneros ingleses "Tugela" y "Oceana".

Vapores del 28 de Febrero

- 552—261—*Tuoro*, español; de 275 toneladas, de San Marco; patrón, D. Roque Pérez; consignatario, Fyffes.
- 553—262—*Seagull*, español; de 250 toneladas, de Puerto Cruz; capitán, D. Francisco Marrero; consignatario, Elder.
- 554—263—*Chama*, español; de 290 toneladas, de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte; patrón, D. Miguel Artega; consignatario, Hamilton.
- 555—264—*Carmen*, español; de 303 toneladas, de San Juan, escalas y Abona para San Sebastián; patrón, D. José Jeréz; consignatario, Hamilton.
- 556—265—*Galician*, inglés; de 6.756 toneladas, de East London, escalas y Cape Town para Londres; capitán, Bryan; consignatario, Hamilton.
- 557—266—*Dania*, alemán; de 3.888 toneladas, de Veracruz, escalas y Habana para Hamburgo y escalas; capitán, Bonah; consignatario, Hamilton.

NOTICIAS

Catedrático.—Hece algunos días ha sido encargado de la Cátedra de Teneduría de Libros y Prácticas Mercantiles de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, el joven profesor mercantil D. Juan Franchy Melgarejo.

Nuestra cordial enhorabuena.

Obligaciones.—En el sorteo trimestral de obligaciones del empréstito municipal, verificado ayer á las 3 de la tarde en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, resultaron agraciados los números 534, 273, 1996, 25, 1984, 102, 563, 1283, 1549, 856, 1111, 560, 1977, 982, 319, 1872, 1686, 1174, 1572, 795, 1032, 835, 1750, 1199, 181, 1675, 1396, 732, y 1809.

Asalto de armas.—Mucho agradecemos al Sr. Director de la Sala de Armas Militar, D. Luis Durango, la invitación que nos hace para que mañana asistamos al Asalto de Armas que se efectuará á las 3 de la tarde en el local de la calle 25 de Julio.

Vacuna.—Nuestros queridos amigos el doctor D. José Naveiras y el practicante D. Juan Benítez García, estuvieron el jueves último en San Andrés, vacunando á los vecinos de aquel barrio.

Revista.—Hoy á comenzado en esta Capital la revista de ganado, coches é indumentaria de los conductores de estos vehículos.

Como es de suponer se han impuesto varias multas por no presentarse á la revista en las debidas formas.

Cátedra desierta.—La Cátedra de Aritmética, Algebra y Cálculo Mercantil, vacante en esta Escuela Superior de Comercio y cuyas oposiciones de turno auxiliar debían verificarse en el pasado Febrero, ha sido declarada desierta.

Lotería Nacional.—En la Administración de Loterías n.º 2, á cargo de D. Ernesto Zamorano, se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 11, á 10 pesetas el décimo, correspondiendo al premio mayor 250.000 pesetas.

En el sorteo verificado el día 14 de Febrero resultaron premiados con 800 pesetas los números 157, 3.386, 3.388, 3.389, 3.390, 3.411, 3.412, 3.413, 3.414, 3.415.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Llavan vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.--Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplido. Teléfono, núm. 58.

La India-Favorita CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA de Manuel A. Franchy -Calle Cruz Verde, frente a MELENDEZ-

En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes a su ramo.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López. Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres de 4 a 5. 12, Pérez Galdós, 12.

Pídase en todas partes Cerveza LA INDIA Es la mejor que se bebe. Únicos importadores en Islas Canarias, Viuda de Amaro Rodríguez. Ferrer, 17, 19 y 21. - Santa Cruz de Tenerife

Si, señor "El Guanche" VALENTIN SANZ, 27. es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO". Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra): Chocolate de 1.º Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00 Chocolate de 2.º Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60 También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos. ¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descafeinado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70. -Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa. -¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa Alpargatas Caraqueñas a los siguientes precios: Núm. 1 docena . Ptas. 27 Núm. 6 docena . Ptas. 17 Núm. 2 docena . Ptas. 25 Núm. 7 docena . Ptas. 16 Núm. 3 docena . Ptas. 23 Núm. 8 docena . Ptas. 15 Núm. 4 docena . Ptas. 21 Núm. 9 docena . Ptas. 14 Núm. 5 docena . Ptas. 19 Núm. 10 docena . Ptas. 13 -Si, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

ESCUELA DE CHAUFFERS. Teniendo en cuenta el propietario de la Empresa de Automóviles de plaza, la afición al automovilismo en esta Capital, avisa al público, que desde el día primero del mes de Febrero próximo abre una escuela para CHAUFFERS, con un peñón competente al efecto, el cual en breve plazo deja preparados para el correspondiente examen a los alumnos. Tarifa de las clases: Una hora de clase particular para un solo alumno, pesetas 10. Una hora de clase para dos alumnos, 7'50 pesetas cada uno. Una hora de clase para tres alumnos, 5 ptas. cada uno. Los avisos para estas clases así como la designación de la hora que se desea para la misma, se deben de pasar a D. E. GARAVITO, en la parada de Automóviles de punto, esquina de Alexandre. No obstante ser estos quesos que acaban de recibirse de superior calidad, solo se venden al ínfimo precio de pesetas 3'75 uno, en el acreditado almacén de comestibles EL DRAGO Cruz Verde, 14.

Vagonetas y rails Para galerías Para fincas A. BENCOMO. - Valentín Sanz, 9. - Santa Cruz de Tenerife. Cocinera con mucha práctica desea colocación. Darán razón San Francisco Javier, 34. WHISKY MARCA "CABALLO BLANCO" Proprietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa Únicos exportadores para las Islas Canarias African Association Ltd. Liverpool AGENTES: Vicente Cambreleng & C. (S. en C.) -Tenerife, La Palma y Lanzarote- De venta en el café Cuatro Naciones.

Se alquila un almacén para depósito en traseira de la casa, Noria, 23. En la misma casa dan razón. SE VENDEN un carro de cuatro ruedas y otro de dos ruedas, hechos expresamente para frutos. También se venden doscientos quintales de hierro en lingotes, yantas, vergas y planchuelas, a menos del costo. Quinientas pacas de paja para empacar piñones o rellenar jergones, y como 150 quintales de paja molida superior del país. Para datos dulcería LA CORONA, San Roque, 31. LA PRIMITIVA Tienda de Encajes y Novedades para señoras. 31, SAN JOSÉ, 31 -Frente a la Imprenta García Cruz- TIENE el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, espin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos e infinidad de otros artículos. Todo fino y de última novedad. Se confeccionan ropas para señoras y señoritas 31, SAN JOSÉ, 31 -Frente a la Imprenta García Cruz- Empleado Se ofrece uno con práctica en el ramo de pinturas, quincalla, papeles para tapizar y todo lo concerniente al mismo. Darán razón en esta Imprenta.

Africana Gran fábrica de tabacos JUAN CABRERA MARTÍN SANTA CRUZ DE LA PALMA Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9. A. BENCOMO ZAMORANO -SASTRE- ALFONSO XIII, N.º 29, PRINCIPAL SANTA CRUZ DE TENERIFE Elegancia y perfección en toda clase de trabajos. -Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) ALFONSO XIII, N.º 79 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas. Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife. SE ALQUILAN unas habitaciones altas muy buenas e higiénicas. Darán razón en la calle de San Roque, número 25.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

CAFE y RESTAURANT Miramar de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el MUELLE Se sirven comidas a todas horas y cenas; todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios económicos.

Señores anunciantes: Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada. SE TRASPASA en ventajosas condiciones la antigua y acreditada Fonda Peninsular CRUZ VERDE, 16. En la misma darán razón. Sellos de caucho de todas formas y tamaños. Para encargos, Imprenta García Cruz, San José, 36.

Buena ocasión Se hace el traspaso de uno de los almacenes más acreditados de esta Capital y con clientela en la mayor parte de los pueblos de esta Provincia. Para más detalles dirigirse a Don Manuel Santaella, en esta plaza. SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. - Precios módicos. Plaza de la Constitución. - Frente al Hotel Victoria. Relaciones de mercancías libres de derechos, hojas y tarifas de arbitrios extraordinarios, se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, n.º 36. - Santa Cruz-Tenerife.

Imprenta García Cruz 36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.***** Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis. Encarnación Leal Ponce PEINADORA PENINSULAR San Francisco, núm. 63 (bajo). -Se ofrece a domicilio- Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón don Arturo Richardson, calle de Alfonso XIII, número 11.

ALFRED WILLIAMS SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos Arquillos. Aserrín. Cajas para tomates. Cajas para patatas. Guacales. Guata. Paja. Papel blanco. Papel madera. Papel moreno. Papel de seda. Periódicos. Puntas. Turba. Se contrata para embarque directo de los países productores.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1912

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|--|
| LEÓN XIII | 5 | Montevideo y Buenos Aires. |
| M. L. VILLAVEVERDE | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| SAN FRANCISCO | 14 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| MONTSERRAT | 1 | Cádiz, Barcelona. |
| BUENOS AIRES | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz, Cádiz y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE

Llegará a este puerto el 3 de Marzo de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Agente R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DÍAS |
|--------------|---|----------|
| LONDRES | Comrie Castle | 18 Febr. |
| | Kumara | 19 " |
| | Dunluce Castle | 21 " |
| | Paparua | 24 " |
| | Gailelan | 29 " |
| | Arawa | 1 Marzo |
| | Inkonka | 4 " |
| | Opawa vía Gibraltar | 3 " |
| | Gulldford Castle | 7 " |
| | Galway Castle | 13 " |
| LIVERPOOL | Themiatoles | 14 " |
| | Ruapehu | 15 " |
| | Dover Castle | 20 " |
| | Garth Castle | 27 " |
| HAMBURGO | Tainui | 30 " |
| | Armenia | 4 Marzo |
| BUENOS AIRES | Thessaly | Febr. |
| | Barbary | Febr. |
| HABANA | Gloucester Castle | 15 Febr. |
| | Dunluce Castle | 28 " |
| HABANA | Braemar Castle | 14 Marzo |
| | Dunluce Castle | 28 " |
| HABANA | Marathon | 23 Febr. |
| | Moravian | 18 Marzo |
| HABANA | Armenia | 4 Marzo |
| | Meteor, vía Funchal, Lisboa, Southampton. | Mayo |
| HABANA | Kia Ora | 15 Febr. |
| | Kumara | 19 " |
| HABANA | Remuera | 22 " |
| | Corinthic | 7 Marzo |
| HABANA | Ruahine | 21 " |
| | Koenig Friedric August | 27 Febr. |
| HABANA | Frankenwald | 5 Marzo |

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
1 Febrero el vapor **San Andrés**
8 Febrero el vapor **San Miguel**
15 Febrero el vapor **Salerno**
22 Febrero el vapor **San Mateo**
29 Febrero el vapor **San Miguel**
El **Salerno** y **San Mateo** admiten carga para NEW-CASTLE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
3 Febrero el vapor **San Lucar** | 17 Febrero el vapor **San Telmo**
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para NEW-CASTLE

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés **Abonema** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 6 de Marzo con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 2.600 toneladas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Maxima ligereza. Maxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.

Día 9 Andorinha
16 Ardeola
23 Aguila
30 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Aracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

La Veloce

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.500 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Marzo con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanailla), Puerto Limón y Colón**, con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.

Agentes, **C. Diaz Botas**, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para **L. Palmas y Cádiz** saldrá el 2 de Marzo de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **HESPÉRIDES**

Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta: Imprenta **GARCIA CRUZ**, San José, 36.

Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

El magnífico vapor correo español **Pío IX** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Marzo con destino a **Habana y Santiago de Cuba**, con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.

Agentes: **C. DIAZ BOTAS**, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor inglés **El Argentino** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 4 de Marzo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **Parana** saldrá de Santa Cruz el día primero de Marzo con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

SE VENDE la casa terrera de la calle de Santa Rosa'fa, n.º 55. Para tratar, dirigirse a su dueño en la misma casa.

GRAN OCASION PARA COMPRAR BARATO



Se realizan las existencias del establecimiento de la calle de Alfonso XIII, número 13 (donde estuvo la ferretería de don Carlos Díaz). Para que el público pueda tener alguna idea del magnífico surtido que se ha rebajado de precio, a continuación se detalla parte del mismo.

Géneros de lana tanto en colores como en negro para caballeros, Lanas con listas de seda y lisas en colores y negras para señoras. Rasos y seda liberty de colores y negras. Crespones de seda en colores. Seda japonesa negra y de colores. Yutes Tusores. Crespones de algodón en colores. Merinos de algodón de colores. Melton de color y negro. Refajos de sedalina y de franela. Calzoncillos. Camisillas para señoras. Muselinas blancas para sábanas. Paraguas. Vuelas de lana en negro y de colores. Driles de algodón y de hilo. Lavales. Franela de lana blanca. Percales. Sedalinas llanas y a listas en colores y negras. Piqués. Sedalinas blancas brochadas. Driles blancos de algodón y de hilo puro. Pañuelos de hilo. Cefiros. Batistas de hilo. Gasas. Espejos. Simpáticas de colores. Camas. Driles alpaca. Cepillos para ropa. Cregüela de hilo para sábanas. Telas de encajes. Irlanda para camisas. Paños de colores y negros. Alpaca negra y de fondo blanco con listas negras. Alfombras de sala. Mantas blancas y de colores. Manteles de hilo. Tohallas de felpa. Enaguas blancas. Camisas. Coties. Mantas de viaje. Franelas de algodón en colores. Pañuelos de algodón con jaretón. Glacé de algodón. Sedas negras labradas. Retortas. Hambrigos. Cretonas. Pañoletas de estambre. Sarga de seda para forros de sobrerropa. Damasco hilo para manteles. Servilletas hilo. Otomán de seda blanco y negro. Sobretodos de lana. Linones bordados. Nipis bordados y lisos. Casimires blancos y con listas de colores.

ALFONSO XIII, núm. 13 (donde estuvo la ferretería de Don Carlos Díaz)

El Controll

Se avisa al público que ha sido trasladado este establecimiento de material eléctrico, a la casa número 6 de la calle de Teobaldo Power, frente a la Diputación.
Francisco Gálvez.

El Volcán de Chinyero
Puerta Ganseco, 63
Almacén de víveres al por mayor y menor
Puerta Ganseco, 63

LOS TRES GATOS
Café y Restaurant

Vino puro de Tegueste. —Vino blanco de Araya. —Comidas económicas a todas horas.

Pianos Erard

Se acaba de poner a la venta uno de esta acreditada marca.
A. Vandewalle
Alfonso XIII, 87

Al Comercio

Tarifas de arbitrios extraordinarios para 1912, se venden en la Imprenta **García Cruz**, San José, 36.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSE 36